

Guatemala, 30 de abril de 2014.

Licenciada:
Rosa María Chan.
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural.
Su despacho.

Estimada Licenciada Chan,

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades correspondiente al mes de abril del año dos mil catorce conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales, Número: 763-2014, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 143-2014, lo cual detallo a continuación.

ACTIVIDADES:

Prioritarias:

Efectuar inspecciones al centro histórico programadas conjuntamente con la ventanilla única de la municipalidad de Guatemala y las municipalidades locales.

Elaborar diagnósticos y dictámenes técnicos relacionados con los expedientes de acuerdo a las inspecciones de los centros históricos de las ventanillas únicas de la municipalidad de Guatemala específicamente de proyectos presentados en la ciudad capital y en el interior del país.

Verificar los diagnósticos y dictámenes técnicos relativos a proyectos presentados por instituciones conjuntamente con centro histórico.

Asesorar los proyectos presentados a las ventanillas únicas.

Participar en reuniones para planificar los proyectos pilotos que promueve la municipalidad para re densificar las áreas de los centros históricos.

Encargado del departamento de Quetzaltenango, a efectos de atender expedientes de proyectos relacionados con restauración en diferentes municipios que conforman el departamento.

Otras actividades:

Encargado de Proyecto oficial de restauración: "casa Aparicio, Quetzaltenango fase 2".

Efectuar supervisiones a los proyectos dentro de la región de Quetzaltenango.

Inspecciones técnicas a proyectos no oficiales localizados dentro de la región de Quetzaltenango, que se relacionen con el patrimonio cultural edificado.

Elaborar informe de trabajo mensual.

Elaborar informes técnicos de expedientes varios, de la región en general. (Quetzaltenango depto.)

Asistencia a reuniones técnicas de trabajo para coordinar con la Jefatura del DECORBIC aspectos relacionados con el seguimiento físico de cada uno de los proyectos y expedientes.

